

Personal funcionario:

Escala de Administración General, subescala Auxiliar, Auxiliar Administrativo/a. Número de plazas: Una. Vacantes: Una.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Arquitecto/a. Número de plazas: Una. Vacantes: Una.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Arquitecto/a Técnico/a. Número de plazas: Una. Vacantes: Una.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Ingeniero/a. Número de plazas: Una. Vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de este Anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellví de Rosanes, 30 de enero de 2004.—El Alcalde, Lluís Tomàs i Moreno.

**2784** *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Comisión de Gobierno ha acordado convocar el proceso selectivo para cubrir la siguiente plaza de personal funcionario:

Nombre de la plaza: Agente de la Policía Local, Escala Administración Especial, Policía Local.

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la última de las publicaciones de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que regirán la convocatoria, aprobadas por la Comisión de Gobierno, se encuentran en la recepción del Ayuntamiento y su texto se publicó íntegramente, junto con el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 26, del día 30 de enero de 2004.

Santa Margarida i els Monjos, 30 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona i Alaiza.

**2785** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, en Boletín Oficial de la provincia número 290, de fecha 19 de diciembre de 2003, ha publicado íntegramente las bases específicas de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de auxiliar de administración general, subescala auxiliar, por oposición libre. El extracto de la convocatoria se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.681, de fecha 30 de enero de 2004.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Alicante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 2 de febrero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Ángel Sáez Huertas.

**2786** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 250, de 30 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases para proveer, mediante concurso-oposición de promoción interna cinco plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento denominadas Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 3, de 7 de enero de 2004, aparecen, igualmente, publicadas las citadas bases.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 14, de 28 de enero de 2004, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, de 29 de enero de 2004, aparecen publicadas una corrección de errores de las bases anteriormente citadas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Hornachuelos, 3 de febrero de 2004.—El Alcalde, Julián López Vázquez.

**2787** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de l'Ènova (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 300, de 18 de diciembre de 2003, se publica la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de la subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios (Oficial de Mantenimiento), de la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición por turno de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en las oportunas pruebas selectivas serán dirigidas al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

l'Ènova, 3 de febrero de 2004.—El Alcalde, Francisco Ordiñana Martínez.

**2788** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso-oposición, promoción interna, mediante convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta corporación, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 23, de fecha 4 de febrero de 2004.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 4 de febrero de 2004.—El Alcalde, Josep Marigó Costa.